

# Sección de Contabilidad Unidad de Inventarios

**Código:** MP-SCINV-04

Versión: 1

Fecha: 21-07-2022

Página 1 de 12

Procedimiento de ingreso y asignación de activos fijos por compra

- o. Índice
- 1. Objetivo
- 2. Alcance
- 3. Definiciones
- 4. Documentos y leyes de referencia
- 5. Responsabilidades
- 6. Frecuencia
- 7. Desarrollo
- 8. Lista de distribución del procedimiento
- 9. Anexos

# **COPIA DIGITAL**

# **Control de Cambios**

Revisión	Fecha	Modificaciones



Sección de Contabilidad Unidad de Inventarios Código: MP-SCINV-04

Versión: 1

Fecha: 21-07-2022

Página 2 de 12

Procedimiento de ingreso y asignación de activos fijos por compra

Autorizado por: Lic. Fredy Elaborado por: Oscar Fermín Aprobado por: Arq. Anayansy Pérez Orón Jovany Pacay Xol Carolina Rodríguez Castillo Cargo: Encargado de la Unidad Cargo: Jefe de la Sección de Cargo: Directora General de Inventarios Contabilidad Valemal Firma y Sello Autorizado por: Lic. Dary Ronaldo Maeda Peña Cargo: Jefe del Departamento Financiero Firma y Sello Firma y Sello Firma y Sello



### Sección de Contabilidad Unidad de Inventarios

**Código:** MP-SCINV-04

Versión: 1

Fecha: 21-07-2022

Página 3 de 12

Procedimiento de ingreso y asignación de activos fijos por compra

### 1. Objetivo

1.1 Desarrollar las actividades para el ingreso y asignación de activos fijos que adquiere el Instituto Guatemalteco de Turismo a través de procesos de compras.

#### 2. Alcance

2.1 Para que se cumpla este procedimiento es necesario el involucramiento de la Sección de Contabilidad, Unidad de Inventarios, Sección de Compras, Sección de Almacén General, Departamento Financiero, Departamento Administrativo, Departamento de Tecnología de Información y unidades administrativas que adquieran bienes (activos fijos).

#### 3. Definiciones

- **3.1 Activo:** se refiere a los bienes no fungibles adquiridos por Instituciones Públicas en un período determinado. Comprende la adquisición de maquinaria, equipo y accesorios nuevos que completan a una unidad principal; tales como: maquinaria y equipo de producción; equipo de oficina, médico sanitario y de laboratorio; educacionales, de transporte, entre otros.
- **3.2 Activo fungible:** son aquellos bienes que tienen una vida útil menor a un año y que no forman parte del inventario.
- **3.3** Activo no fungible: son aquellos bienes de inventario que tienen una vida útil mayor a un año.
- **3.4 CGC:** Contraloría General de Cuentas.
- **3.5 Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario (forma 1-H):** documento que se utiliza para el registro y control de productos en Almacén General y/o en los registros de inventario, para bienes y suministros.
- 3.6 INGUAT: Instituto Guatemalteco de Turismo.
- 3.7 Inventario: recuento físico de los bienes propiedad del -INGUAT-.
- **3.8 SICOIN:** Sistema de Contabilidad Integrada.
- 3.9 SIGAD: Sistema de Gestión Administrativa.
- 3.10 SIGES: Sistema de Información de Gestión.
- **3.11 Tarjeta de responsabilidad de activos fijos:** documento autorizado por la Contraloría General de Cuentas; la cual es utilizada para responsabilizar a cada empleado por los bienes que le son asignados para la realización de las tareas asignadas.

### 4. Documentos y leyes de referencia

- **4.1** Decreto Número 1701, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-
- 4.2 Circular 3-57 de la Dirección de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas.
- **4.3** Acuerdo de Dirección General No. 36-2019, Aprobación de la Implementación del Módulo de Inventarios del SICOIN en el INGUAT.
- **4.4** Acuerdo Número A-028-2021 de Contraloría General de Cuentas, Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.
- 4.5 Circulares internas.



### Sección de Contabilidad Unidad de Inventarios

**Código:** MP-SCINV-04

Versión: 1

Fecha: 21-07-2022

Página 4 de 12

Procedimiento de ingreso y asignación de activos fijos por compra

#### 5. Responsabilidades

- 5.1 Jefe Sección de Contabilidad:
  - a) Aprueba ingreso de bienes en el Módulo de Inventarios en el SICOIN.
  - b) Supervisar al personal de la Unidad de Inventarios.
- 5.2 Técnico II (Encargado de la Unidad de Inventarios):
  - a) Verificar en el Almacén General las características del (de los) bien(es) (activos fijos) de acuerdo a las especificaciones de la factura.
  - b) Registrar el (los) bien (es) (activos fijos) en el Módulo de Inventarios del SICOIN.
  - c) Realizar el ingreso del (de los) bien(es) (activos fijos) en el Módulo de Activos del SIGAD, asignar y generar tarjeta de responsabilidad de activos fijos.
  - d) Imprimir y firmar la "Constancia de Ingreso de Bienes".
  - e) Recibir, verificar y firmar la Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario (forma 1-H).
  - f) Enviar por correo electrónico dirigido al Jefe de la Sección de Almacén General, para que se entregue el (los) bien(es) (activos fijos).
  - g) Registrar en el libro de inventarios (hojas movibles), autorizado por la CGC, la partida contable correspondiente anotando la información requerida.
- 5.3 Técnico(s) de la Unidad de Inventarios:
  - a) Verificar en el Almacén General las características del (de los) bien(es) (activos fijos) de acuerdo a las especificaciones de la factura.
  - b) Registrar el (los) bien (es) (activos fijos) en el Módulo de Inventarios del SICOIN.
  - c) Realizar el ingreso del (de los) bien(es) (activos fijos) en el Módulo de Activos del SIGAD, asignar y generar tarjeta de responsabilidad.
  - d) Imprimir la "Constancia de Ingreso de Bienes".
  - e) Escanear expediente para archivo.
  - f) Rotular el activo fijo con el número del bien que le corresponde, según registro en el Módulo de Inventarios del SICOIN.
  - g) Realizar los traslados correspondientes.
  - h) Realizar el resguardo de la copia de Inventarios de la Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario (forma 1-H).
- 5.4 Técnico Sección de Compras:
  - a) Trasladar el expediente a la Unidad de Inventarios.
- **5.5** Jefes del Departamento Administrativo, Departamento de Tecnología de Información o unidades administrativas:
  - a) Trasladar por escrito los nombres completos de las personas que se le(s) asignará(n) el (los) bien (es) (activos fijos).



# INGUAT Sección de Contabilidad Unidad de Inventarios

Código: MP-SCINV-04

Versión: 1

Fecha: 21-07-2022

Página 5 de 12

Procedimiento de ingreso y asignación de activos fijos por compra

## 6. Frecuencia

**6.1** Cuando la actividad lo requiera.

## 7. Desarrollo

No.	Actividad	Responsable	Documento
7.1	Verificar en el Almacén General las características del (de los) bien(es) (activos fijos) de acuerdo a las especificaciones de la factura.	Técnico II (Encargado de la Unidad de Inventarios) y/o Técnico(s) de la Unidad de Inventarios	Copia de la factura
7.2	<ul> <li>a. Si cumple con las especificaciones descritas en la factura. Procede a realizar el resguardo del (de los) bien(es) (activos fijos) con el responsable de almacén. (Continúa en la actividad 7.3)</li> <li>b. No cumple con las especificaciones descritas en la factura. Informa al responsable de Almacén General.</li> </ul>	Técnico(s) de la Unidad de Inventarios	
7.3	Trasladar expediente a la Unidad de Inventarios.	Técnico Sección de Compras	Expediente completo de compra
7.4	Registrar en el Módulo de Inventarios del SICOIN, los campos correspondientes según el sistema para generar el número del (de los) bien(es) (activos fijos).	Técnico II (Encargado de la Unidad de Inventarios) y/o Técnico(s) de la Unidad de Inventarios	
7.5	Realizar el ingreso del (de los) bien(es) (activos fijos) en el Módulo de Activos del SIGAD, con la información correspondiente y para asignación y generación de la tarjeta de responsabilidad de activos fijos.	Técnico II (Encargado de la Unidad de Inventarios) y/o Técnico(s) de la Unidad de Inventarios	Tarjeta de responsabilidad de activos fijos
7.6	Trasladar el expediente a la Jefe de la Sección de Contabilidad.	Técnico(s) de la Unidad de Inventarios	



# Sección de Contabilidad Unidad de Inventarios

**Código:** MP-SCINV-04

Versión: 1

Fecha: 21-07-2022

Página 6 de 12

# Procedimiento de ingreso y asignación de activos fijos por compra

No.	Actividad	Actividad Responsable	
7.7	<ul> <li>a. Si está correcta la información. Verificar y aprobar el ingreso de bienes en el Módulo de Inventarios del SICOIN y devolver el expediente completo a la Unidad de Inventarios.</li> <li>b. No está correcta la información. Devolver el expediente a la Unidad de Inventarios, para que realice las correcciones. (Regresar a la actividad 7.4)</li> </ul>	Jefe de la Sección de Contabilidad	
7.8	Imprimir la "Constancia de Ingreso de Bienes".	Técnico II (Encargado de la Unidad de Inventarios) y/o Técnico(s) de la Unidad de Inventarios	
7.9	Firmar la "Constancia de Ingreso de Bienes" y adjuntar al expediente.	Técnico II (Encargado de la Unidad de Inventarios)	Constancia de ingreso de bienes
7.10	Escanear la Requisición de Compra, Orden de Compra, Factura, CUR, carta de conformidad, constancia de ingreso de bienes; para archivo de la Unidad de Inventarios.	Técnico(s) de la Unidad de Inventarios	Copia digital del expediente
7.11	Realizar la constancia de traslado del expediente a través del SIGAD.	Técnico(s) de la Unidad de Inventarios	Hoja de Traslado SIGAD
7.12	Rotular el (los) bien(es) (activos fijos) con el número del bien que le corresponde, según registro en el Módulo de Inventarios del SICOIN.  NOTA: no se podrá retirar ningún bien de Almacén General si previamente no está rotulado por la Unidad de Inventarios.	Técnico(s) de la Unidad de Inventarios	
7.13	Trasladar el expediente completo a Almacén General para la elaboración de la Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario (forma 1-H).	Técnico(s) de la Unidad de Inventarios	
7.14	Recibir y verificar la Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario (forma 1-H). Sí está correcto. Firmar la Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario (forma 1-H) y procede con la actividad número 7.15 No está correcta la información. Regresar a la actividad 7.11.	Técnico II (Encargado de la Unidad de Inventarios)	



# Sección de Contabilidad Unidad de Inventarios

**Código:** MP-SCINV-04

Versión: 1

Fecha: 21-07-2022

Página 7 de 12

No.	Actividad	Responsable	Documento
7.15	Realizar el resguardo de la copia de Inventarios de la Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario (forma 1- H).	Técnico(s) de la Unidad de Inventarios	Copia de Inventarios de la Forma 1-H
7.16	Enviar por correo electrónico dirigido al Jefe de la Sección de Almacén General, para que se entregue el (los) bien(es) (activos fijos).	Técnico II (Encargado de la Unidad de Inventarios)	Correo electrónico
7.17	Registrar en el libro de inventarios (hojas movibles), autorizado por la CGC, la partida contable correspondiente anotando la información requerida.	Técnico II (Encargado de la Unidad de Inventarios)	Libro de Inventarios en hojas movibles

### Disposiciones complementarias:

• Los Departamentos Administrativo y de Tecnología de Información, entre otros, al momento de confirmada la compra se informe a la Unidad de Inventarios quien será el responsable de cada bien (activo fijo).

# 8. Lista de distribución del procedimiento

- **8.1** Dirección General
- 8.2 Subdirección General
- **8.3** Auditoría Interna
- 8.4 Dirección Administrativa Financiera
- 8.5 Departamento Financiero
- 8.6 Sección de Contabilidad
- 8.7 Unidad de Inventarios
- 8.8 Sección de Compras
- **8.9** Sección de Almacén General
- 8.10 Departamento Administrativo
- 8.11 Departamento de Tecnología de Información
- 8.12 Unidad de Información Pública

Este procedimiento se puede consultar en el link: \\srvinguat2\Publicaciones2.



# Sección de Contabilidad Unidad de Inventarios

**Código:** MP-SCINV-04

Versión: 1

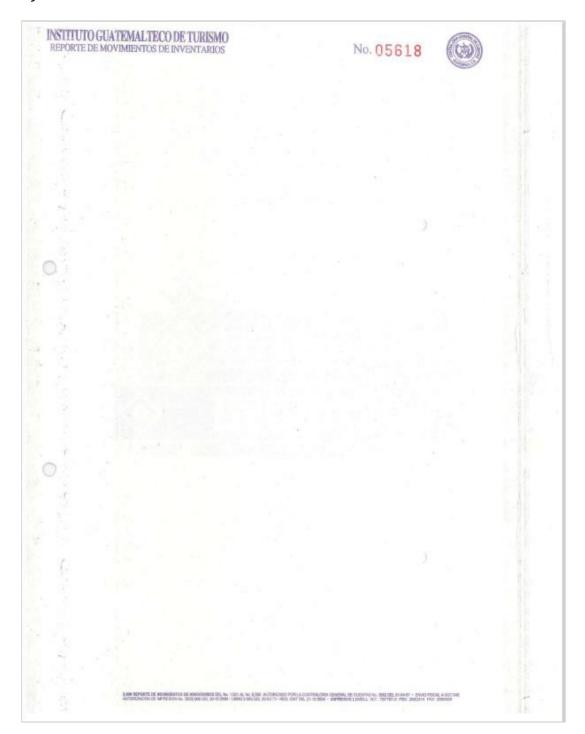
Fecha: 21-07-2022

Página 8 de 12

Procedimiento de ingreso y asignación de activos fijos por compra

### 9. Anexos

9.1 Folio del Libro de Inventarios





Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

Fecha Impresión

# **INGUAT**

# Sección de Contabilidad Unidad de Inventarios

**Código:** MP-SCINV-04

Versión: 1

Fecha: 21-07-2022

Procedimiento de ingreso y asignación de activos fijos por compra

CONSTANCIA DE BIENES EN INVENTARIO

Página 9 de 12

9.2 Constancia de Bienes del Módulo de Inventarios del SICOIN

2/06/2022

10:53:56

Usuario	)		OSFPEREZ						
Instituc	rión								
I .									
Unidad	Eiecutora								
Valores	s de Filtrado			FECHA_REGISTRO Igual a 02/06/2022					
				Registro de Bienes en el Inventario					
No. Bien		6 · N P		Descrinción Coneral de Activo Filio					
(Estado)	NIT	Serie-No. D	octo Renglon	(Marca, Modelo, Serie)	Valor Adquisición				
				TOTAL Docto					



# Sección de Contabilidad Unidad de Inventarios

**Código:** MP-SCINV-04

Versión: 1

Fecha: 21-07-2022

Página 10 de 12

Procedimiento de ingreso y asignación de activos fijos por compra

9.3 Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario (Forma 1-H)

DEPENDENCIA	A:				NUMERO:		
PROGRAMA:					FECHA:		
PROVEEDOR:					ORDEN DE	C. Y P. No.	
CANTIDAD	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CODIGO DEL GASTO RENGLON	FOLIO LIBRO ALMACEN	PRECIO POR UNIDAD	VALOR TOTAL	FOLIO LIBRO INVENTARIO	NOMENCLATURA DE CUENTAS
ECIBI CONFORME:		Vo	. Bo.	SE ANOT	O EN EL INVENTARIO		
GUARDALA	MACEN O EMPLEADO RESPONSABLE			_	ENCAS	IGADO DE INVENTARI	2
	_				ENCAP	IGADO DE INVENTARI	
BSERVACIONES:		JEFE DE LA OFICINA QUE	AUMINISTRA LOS FOI	NDOS			
	METRICA SOCIEDAD ANOMINA - 1113227 - TELS: -2327 -0464 - 2227-0468 - NIT 415064 4 - 2 15-11-233 COMPRELATION No. 82-2033 DEL 15-11-2013 CUENTA CE-TE LEBAGO P FOLIO SE CONTRACI DE CUENTA SEGUIN RESOLUCION No. 18, 17-250 Cias 2027-24-4-4-4				ANCO EXPEDIENTE - DUPLICADI TRIPLICADO - AMARILLO SECO O DE ALMACEN - QUINTUPLICAS		



# Sección de Contabilidad Unidad de Inventarios

**Código:** MP-SCINV-04

Versión: 1

Fecha: 21-07-2022

Página 11 de 12

# Procedimiento de ingreso y asignación de activos fijos por compra

## 9.4 Simbología del diagrama de flujo



# 10. Diagrama de flujo

	Actividad	Responsable				<b></b>
7.1	Verificar en el Almacén General las características del (de los) bien(es) (activos fijos) de acuerdo a las especificaciones de la factura.		*			
7.2	<ul> <li>a. Si cumple con las especificaciones descritas en la factura. Procede a realizar el resguardo del (de los) bien(es) (activos fijos) con el responsable de almacén. (Continúa en la actividad 7.3)</li> <li>b. No cumple con las especificaciones descritas en la factura. Informa al responsable de Almacén General.</li> </ul>	Técnico(s) de la Unidad de Inventarios			*	
7.3	Trasladar expediente a la Unidad de Inventarios.	Técnico Sección de Compras		*		
7.4	Registrar en el Módulo de Inventarios del SICOIN, los campos correspondientes según el sistema para generar el número del (de los) bien(es) (activos fijos).					
7.5	Realizar el ingreso del (de los) bien(es) (activos fijos) en el Módulo de Activos del SIGAD, con la información correspondiente y para asignación y generación de la tarjeta de responsabilidad de activos fijos.	de la Unidad de				



# Sección de Contabilidad Unidad de Inventarios

**Código:** MP-SCINV-04

Versión: 1

Fecha: 21-07-2022

Página 12 de 12

	Actividad	Responsable				<b></b>
7.6	Trasladar el expediente a la Jefe de la Sección de Contabilidad.	Técnico(s) de la Unidad de Inventarios		*		
7.7	<ul> <li>a. Si está correcta la información. Verificar y aprobar el ingreso de bienes en el Módulo de Inventarios del SICOIN y devolver el expediente completo a la Unidad de Inventarios.</li> <li>b. No está correcta la información. Devolver el expediente a la Unidad de Inventarios, para que realice las correcciones. (Regresar a la actividad 7.4)</li> </ul>	Jefe de la Sección de Contabilidad				
7.8	Imprimir la "Constancia de Ingreso de Bienes".	Técnico II (Encargado de la Unidad de Inventarios) y/o Técnico(s) de la Unidad de Inventarios		*		
7.9	Firmar la "Constancia de Ingreso de Bienes" y adjuntar al expediente.	Técnico II (Encargado de la Unidad de Inventarios)			*	
7.10	Escanear la Requisición de Compra, Orden de Compra, Factura, CUR, carta de conformidad, constancia de ingreso de bienes; para archivo de la Unidad de Inventarios.	' '		*		
7.11	Realizar la constancia de traslado del expediente a través del SIGAD.	Técnico(s) de la Unidad de Inventarios				
7.12	Rotular el (los) bien(es) (activos fijos) con el número del bien que le corresponde, según registro en el Módulo de Inventarios del SICOIN.	Técnico(s) de la Unidad de Inventarios				
7.13	Trasladar el expediente completo a Almacén General para la elaboración de la Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario (forma 1-H).	Técnico(s) de la Unidad de Inventarios		*		
7.14	Recibir y verificar la Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario (forma 1-H). Sí está correcto. Firmar la Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario (forma 1-H) y procede con la actividad número 7.15 No está correcta la información. Regresar a la actividad 7.11.	de la Unidad de Inventarios)				
	Realizar el resguardo de la copia de Inventarios de la Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario (forma 1- H).	de Inventarios		*		
	Enviar por correo electrónico dirigido al Jefe de la Sección de Almacén General, para que se entregue el (los) bien(es) (activos fijos).					
7.17	Registrar en el libro de inventarios (hojas movibles), autorizado por la CGC, la partida contable correspondiente anotando la información requerida.	, ,	*			